



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**COMISIÓN DE
RELACIONES
EXTERIORES Y
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

ACTA No. 006-PLO-07

Fecha reunión : 20 de junio del 2007

Hora inicio : 10:00 a.m.

Lugar : Salón Don Felipe Parra Pagán

Senadores participantes:

- 1.- Dionis Sánchez Carrasco, presidente
- 2.- Prim Pujals Nolasco, vicepresidente

Senador ausente con excusa:

- 1.- Noé Sterling Vásquez, miembro

Senadores ausentes sin excusa:

- 1.- Francis Emilio Vargas Francisco, secretario
- 2.- Alejandro Williams Cordero, miembro
- 3.- Jesús Vásquez Martínez, miembro
- 4.- Antonio de Jesús Cruz Torres, miembro

- - -TEMAS TRATADOS- - - -

- Acuerdo sobre trabajo remunerado para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico, realizado entre los Gobiernos de la República Dominicana y de la República del Perú. Expediente 00901.
- Acuerdo entre la República Dominicana y el Reino de España sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares. Expediente 03332.

INTERVENCIONES SUSTENTADAS

El senador Dionis Sánchez, presidente de la Comisión, impartió las siguientes instrucciones sobre los temas en agenda: redactar **informes favorables** a los Acuerdos citados; anexar a los informes las cartas de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Secretaría de Estado de Trabajo y a la Dirección General de Migración, con las observaciones que hicieron en relación a dichos Acuerdos, quienes externaron por separado, que no tienen objeción al mismo y que éste no contradice nuestra legislación.

DECISIONES TOMADAS

La Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, solicitó redactar informes favorables de los Acuerdos para proceder a leerse en la próxima Sesión.

Acta elaborada por:	Flérida Lara Secretaria Técnica Legislativa: Depto. Coordinación de Comisiones
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz Directora Departamento Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	11: 00 a.m.